



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENTA AMBULANTE EN LAS FIESTAS POPULARES

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos/Razón social NIF/NIE
 Dirección (a efectos de notificaciones)
 C. Postal Municipio Provincia
 Teléfonos / Correo electrónico

Representada por

Nombre y apellidos/Razón social NIF/NIE
 Dirección (a efectos de notificaciones)
 C. Postal Municipio Provincia
 Teléfonos / Correo electrónico

Enviar notificación a: Solicitante Representante

Datos de la actividad

Longitud del puesto (en el recinto ferial los puestos serán de 5 metros):(metros)
 Producto/s a expender:
 En caso de venta de globos, marcar una opción: Piña de globos Carro de juguetes y globos (4 metros)
 Ubicación: Plaza Mayor Recinto ferial (zona del paseo)

Documentación que presentar

- Documento acreditativo de la identidad. En el caso de titulares procedentes de países no comunitarios, permiso de residencia o de trabajo, y para el caso de titulares de países comunitarios, tarjeta de residencia.
- Certificado de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con Hacienda.
- En caso de ser autónomo aportará el certificado de alta y pago del último recibo. En caso de estar en el régimen general de la Seguridad Social aportará el certificado del alta.
- Certificado que acredite estar de alta en el IAE.
- Seguro de responsabilidad civil en vigor, recibo del pago y póliza sin franquicia.
- Carné profesional de comerciante ambulante, expedido por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, o solicitud de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de la Comunidad de Madrid.
- Autoliquidación y justificante de pago de la misma, solo en el caso de puestos de artesanía del recinto ferial (zona del paseo).

SOLICITO que me sea expedida autorización para la instalación de la actividad mencionada y DECLARO conocer las normas a que debe ajustarse dicha actividad, todo ello de conformidad con las legislación vigente y ordenanzas municipales de aplicación, aportando la documentación preceptiva al efecto, sin perjuicio de que, a juicio de los Técnicos Municipales, se puedan requerir otros documentos.

Torrejón de Ardoz de de Firma

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Información básica de protección de datos de carácter personal: ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 916 789 500 secretaria@ayto-torrejon.es. ¿Con qué finalidad? Comprobar el cumplimiento de los requisitos asociados a su solicitud para su tramitación. En caso de actuar en nombre de una persona jurídica, sus datos serán tratados en calidad de representante de esta. ¿Por qué puede hacerlo? Por la potestad municipal de tutela del dominio público local y su utilización, establecida en las normas reguladoras del patrimonio de las administraciones públicas. ¿Quién más accede a sus datos? No se prevén cesiones. ¿Qué derechos tiene usted y dónde ejercerlos? Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad, dirigido a la Concejalía de Administración, en cualquiera de las oficinas de registro presencial o virtual, o asimiladas, establecidas por la Ley, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. También se podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento www.ayto-torrejon.es. Puede contactar con la Delegada de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es.